



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 1 de 50

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 105

FECHA: JUNIO 29 DE 2016
HORA: 08:40 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Muy buenos días sean bienvenidos honorables concejales por favor hagamos uso de nuestras cúreles, muy buen día al doctor JULIO CESAR RODRIGUEZ MONSALVE contralor del municipio de Bello y todo su equipo de trabajo, funcionarios de la administración y funcionarios del concejo de Bello.

Por favor señor secretario sírvase leer el orden del día del 29 de junio del 2016.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Buenos días orden del día junio 29 del 2016

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCION DEL DOCTOR JULIO CESAR RODRIGUEZ MONSALVE CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE BELLO TEMA: INFORME FISCAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO Y DE LA ESE BELLO SALUD
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 2 de 50

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Por favor verificamos el quórum. Señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEON PATIÑO SERNA	Presente
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ	Presente
JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
BASILISO MOSQUERA ALVAREZ	Presente
NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALES	Presente
NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO	Presente
LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum deliberar y decidir.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 3 de 50

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

En consideración el orden del día se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¡ Aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Es aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

2 INTERVENCION DEL DOCTOR JULIO CESAR RODRIGUEZ MONSALVE CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE BELLO TEMA: INFORME FISCAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO Y DE LA ESE BELLO SALUD.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Una vez más le damos la bienvenida al doctor JULIO CESAR RODRIGUEZ MONSALVE una persona que ya es supremamente familiar con todos los honorables concejales en el recinto, este año ha estado supremamente atento a todo lo que lo hemos invitado, hoy viene a darnos un informa que ya varios concejales lo habían solicitado de cómo estaban las finanzas del municipio de Bello y de la otra de la ESE BELLO SALUD en el día de hoy quiero comunicarles madrugue tuve una cita con el nuevo gerente y me manifestó serias pero serias preocupaciones por la parte financiera de la ESE BELLO SALUD pero que sea la persona y las personas doctor JULIO CESAR que usted y todo su equipo de trabajo están autorizados para intervenir en el momento que usted lo requiera y no tenga una información a la mano, o para aclararle cualquier tipo de duda que



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 4 de 50

tenga algún honorable concejal, estaremos supremamente atentos y creo que vamos hablar de las vigencias anteriores este año porque sabemos que todos son posteriores, hablaremos de pronto 2014 – 2015 de eso estaremos supremamente atentos porque como le comento doctor JULIO CESAR ya varios concejales habían solicitado este informe.

Le agradezco muchísimo por la gentileza usted ha sido un tipo totalmente comprometido, no solamente con el concejo municipal si no con todo el municipio un contralor que necesitábamos de este tipo de personas que tuvieran sentido de pertenencia.

Bienvenido, tiene la palabra doctor JULIO CESAR.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIO CESAR RODRIGUEZ MONSALVE
CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE BELLO.**

Muchas gracias señor presidente un saludo muy cordial para la mesa directiva a todos los honorables concejales, funcionarios y personas que nos acompañan en esta sesión y a mi compañeros equipo de trabajo de la contraloría municipal de Bello.

Quiero agradecer señor presidente sus palabras y esto no es otra cosa que la reiteración de un compromiso que asumí con ustedes desde la presentación misma desde el proceso de selección donde dije que íbamos a estar acá presente entregando toda la información que es lo que les permite a ustedes ejercer el control político con base a informaciones ciertas, aquí acudimos con la tranquilidad que no hay ningún tipo de especulación, no hay conjeturas no hay juicios subjetivos, la información que hemos presentado y hoy voy a socializar entre ustedes es una información tomada de las cifras que nos entregan nuestros entes auditados.

En este caso la administración municipal y la ESE BELLO SALUD, en un proceso que como ustedes lo saben encierra varias etapas.

1 una revisión de información como producto del análisis de esa información el equipo técnico de la contraloría emite un informe preliminar se lo entrega al sujeto de control, le da lo que llamamos el derecho de contradicción el derecho de defensa ese ente nos responde nosotros analizamos las respuestas y los soportes que nos entregan, si se solicita por parte del ente auditado generamos unas



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 5 de 50

mesas de trabajo en las cuales para que las relaciones no sean solo el documento que te llego y la lectura si no la discusión que se genera en las mesas de trabajo en este caso lo tuvimos con varios entes auditados y ya posteriormente con base en esa información depurada, la contraloría procede a entregar el informe definitivo que en este caso en lo que tiene que ver con el informe fiscal y financiero tanto como del municipio como de la ESE BELLO SALUD, culmina con un dictamen y con una decisión si sobre merecer o no la cuenta cumpliendo para ello con una guía territorial en el cual se dan los parámetros para tomar las decisiones sobre el dictamen sobre la cuenta y sobre merecer o no la misma.

Entonces hecha esta aclaración procedemos a presentar el informe fiscal y financiero, no si antes de decirles aprovechando esta oportunidad que la contraloría viene haciendo la tarea, la semana pasada estuvo con ustedes por invitación el doctor LUIS ANGEL entregándole información sobre el desarrollo de la ejecución de la política pública adelantando unos importantes avances cuando ya en su momento lo haremos pero les adelanto por ejemplo que la ESE BELLO ASEO hemos firmado un convenio de operación hemos iniciado ya la ejecución del mismo, y estamos llegando a las comunidades hacer realidad ese cometido que nos propusimos de gestión fiscal con participación social.

Este informe fiscal y financiero como lo decía el presidente corresponde a la ejecución 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2015, iniciamos este con el análisis de la situación de tesorería y presupuesto del 2015, una vez analizado todas las cifras encontramos que al 31 de diciembre del 2015 la tesorería presenta un déficit de tesorería la vigencia por 35. 589 Millones 531.000 pesos al restar disponibilidades menos exigibilidades pero esta cifra de 35.000 millones si nosotros tenemos en cuenta los compromisos relacionados con la adquisición de bienes y servicios a un no recibidos al terminar la vigencia que se encuentran en reserva presupuestal, ustedes saben que al cerrar el año sobre las obligaciones que estén pendientes de cumplirse se debe constituir unas reservas presupuestales que permitan sufragar o cancelar esas deudas, ese saldo que encontramos al 31 de diciembre que no estaba financiado haciendo a la suma de 10709.250.200 pesos por lo tanto el déficit global haciende a 46200.268 millones 781 mil pesos ustedes pueden ir tomando nota de las inquietudes que tengan y al final de mi intervención las resolvemos con el equipo de trabajo.

Se liquidaron las siguientes vigencias:



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 6 de 50

2013-2014-2015 el déficit presupuestal fue, esto nos ceñimos a la análisis de la información del último año que es auditado sino que hacemos el comparativo cual fue el comportamiento durante el cuatreno, en este caso para el 2013 el déficit presupuestal fue 53.172 millones de pesos en el 2014 5.942.637 y en el 2015 16598 millones 558 mil pesos.

Aquí hay una diferencia el déficit que les mostré en la diapositiva anterior es el déficit de tesorería, es decir sobre las obligaciones que hay pendientes de pago, cuales son los recursos que faltan o sea que nos falta para cumplir esa obligaciones,

Y estas cifras que les presento es déficit presupuestal, que ascendió a 1.698 millones de pesos.

En cuanto a la evolución de los ingresos corrientes los ingresos corrientes del municipio presentan una tasa de crecimiento en el periodo 2011 – 2015 del 12% anual, y un incremento con respecto al 2014 ósea del 2014 al 2015 hubo un incremento en ingresos corrientes del 7. 76%.

En cuanto a la evolución de los ingresos tributarios se registrar una tasa de crecimiento del periodo 2011 – 2015 del 11% anual el impuesto predial presenta un crecimiento del 11% el de industria y comercio 12%, circulación hilos y licencias de construcción hay un decrecimiento hay una cifra negativa del 9%.

Mientras que los ingresos tributarios crecieron en un 7 % comparando 2014 – 2015, en cuanto a la evolución de los ingresos no tributarios tuvieron una tasa real de crecimiento 201-2015 del 30% como es de su conocimiento para que tengamos claros a los conceptos que nos estamos refiriendo, los ingresos corrientes son los que recaudan de manera regular y recurrente por las instituciones estatales y son de disponibilidad inmediata y que se dividen en ingresos tributarios y no tributarios, entonces esa evolución de los ingresos corrientes es como se las acabo de mostrar, los tributarios que son el impuesto predial e industria y comercio juegos de suerte y asar lineación urbana – sobre tasa de la gasolina y publicidad exterior fue la que les mostré que viene haciendo la del 7 % del 2015 respecto al 2014 y los no tributarios que lo componen los derechos de transito ventas de bienes y servicios – arrendamiento – tas y espectáculos públicos tuvo un crecimiento del 30% que se explica fundamentalmente como lo veremos más adelante en el incremento en lo que tiene que ver con el tránsito, pensamos que fue la medida



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 7 de 50

producto de los ingresos que corresponden a los establecimientos de cámaras de foto detención.

Es importante mencionar y aquí también se explica ese crecimiento del 30% las vigencias 2014- 2015 influyeron en el presupuesto por primera vez los ingresos que corresponden al 60% que se les transfiere a la concepción del tránsito, el total los ingresos provenientes del tránsito ascendieron a 12.194 millones 428 mil pesos, creciendo un 44 % con respecto a la vigencia anterior y esto corresponde a multas – servicios – e intereses de mora.

Opinión sobre los estados contables, la evolución contable presenta una serie de observaciones en las cuales se detectan debilidades en la compilación de la información financiera como depuración de cuentas sin realizar y ajustes resultantes de las conciliaciones sin tener afectación contable, en nuestra opinión los estados contables no reflejan razonablemente la situación financiera del municipio de Bello y los resultados de sus operaciones para el año 2015 por lo tanto de conformidad por las normas y los principios de contabilidad generalmente aceptados por la contaduría general de la nación los activos totales para el 2015 se incrementaron en 9 % con un saldo de 1.34 millones 372.33 pesos los pasivos totales se incrementaron en un 11% con un saldo de 499.317.07 pesos mientras que el patrimonio aumento en un 6% con un saldo de 535.millones perdón esta cifra es de miles de millones, 535 mil. Millones 055.026 pesos arrojando una variación 31.717 millones 264 mil pesos, el incremento patrimonial se refleja por un aumento del capital fiscal 207.092.764 millones de pesos, como resultado de esta auditoria adelantada el concepto sobre el control financiero presupuestal durante la vigencia 2015 es desfavorable como consecuencia de las siguientes variables.

Este cuadro que les mostramos obedece a los criterios que se establecen en la guía de la auditoria para tomar la decisión sobre el estado de las finanzas, para la vigencia 2015 la gestión presupuestal tuvo una calificación parcial de 91.7 con una calificación total de 9.2 los estados contables tiene una calificación total de 0 y la gestión financiera una calificación parcial de 100 la ponderación es de 20 de .2 perdón, la calificación total es de 20, por lo tanto la calificación total en la vigencia es de 29.2 y esa es la cifra que nos ordena dar el concepto no favorable en este sentido, o concepto desfavorable.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 8 de 50

Vamos a analizar en este cuadro de acuerdo a toda la información, hago un paréntesis al honorable concejo le enviamos hace ya unos días el informe fiscal y financiero del municipio por lo tanto lo que yo les estoy presentando acá es un resumen donde tomamos las cifras más significativas, por ejemplo en estos cuadros comparativos, pero ustedes en el informe fiscal y financiero que entregamos tienen al detalle todos y cada uno de los rubros y cada uno de los conceptos que nos arrojan las cifras finales que estamos entregando, entonces los rubros que tuvieron baja recaudación el impuesto predial unificado, tenía un presupuesto definitivo de 40.809 millones de pesos se ejecutaron 30.326 millones de pesos se dejaron de ejecutar 10.482 millones de pesos por lo tanto el porcentaje en el recaudo fue del 74% es considerada una cifra baja frente a lo presupuestado.

En cuanto a las ventas por el sistema de clubes se presupuestaron 15 millones 300 se ejecutaron 5 y se dejaron de ejecutar 10 por lo tanto el recaudo es 34 y así cada uno de estos conceptos les voy hablar de la cifra final que se ejecutó, en predial se ejecutó el 74 en impuesto a las ventas el 34 publicidad exterior 33 impuesto de lineación urbana se ejecutó el 50% espectáculos públicos el 9 cuotas partes jubilatorias el 10% publicaciones el 0 indemnización por compañías de seguro el 15% servicios educativos y educación el 42% conciliación fiscal 0 y los ingresos de escenario coliseo tulio Ospina se ejecutó el 33% delo presupuestado.

Situación de tesorería: aquí sí está el comparativo histórico desde el 2011 la situación de tesorería, disponibilidades en el 2011 se tuvieron 19.138 millones en el 2012 24 mil- 2013 34.426- 2014 25.438 – 2015 16.726 las exigibilidades como lo muestra el cuadro en el 2015 alcanzaron los 52. 284 Situación de tesorería una cifra negativa de 35.559 millones de pesos que es la que acabamos de mostrar si miramos el comportamiento la evolución histórica de la situación de tesorería miramos que en el 2011 ese déficit fue de 44.337 millones de pesos en el 2012 rebajo a 21.867 el 2013 rebajo a 8.157 en el 2014 tuvo la cifra más baja 6.77 y en el 2015 esos 35.000 millones de pesos de los que les hablamos, y en cuanto a las reservas terminamos en el 2015 con 10.709 millones para arrojar el déficit fiscal total como lo explicamos al inicio de la intervención el 2015 en 46.268 millones donde la evolución histórica fue en el 2011 había sido de 67 mil millones en el 2012 41. Mil 2013 18.mil 2014 35 mil 2015 como lo hemos dicho vuelve y aumenta a 46 mil. Millones de pesos.

En cuanto a los ingresos tributarios también miramos la evolución histórica como aparece en el cuadro que ustedes están observando, y acá esta la cifra resumen

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 9 de 50

de lo que explique ahora de los rubros en lo que tiene que ver con los ingresos tributarios en el 2015 se tienen las cifras que observan predial unificado 34 mil millones industria y comercio 31 un mil avisos y tableros 3. Mil hilos y licencias 2.mil 600 sobre tasa a la gasolina 5.600 71 millones de pesos.

Los gastos corrientes también se tienen consolidado con el comparativo con la evolución histórica de estos gastos corrientes que en gastos de personal para el 2015 ascienden a 30.mil millones, 30.200 millones en gastos generales 8.261 en transferencias 7.567 intereses 8.759.

Si miramos tomando solamente comparativo 2014 – 2015 vemos que prácticamente se sostiene la cifra, en cuanto a gastos de personal en gastos generales se disminuye más de 2.000 millones de pesos en transferencias se disminuye cerca de 800 millones de pesos y en intereses hay un aumento considerable pasamos de 5.500 a 8. 700 con un aumento de más de 3.200 millones de pesos en intereses.

En cuanto a los ingresos generales de regalías el municipio de Bello recibió por el sistema general de regalías en la vigencia 2015 la suma de 109. 988 millones de pesos, estos recursos se ejecutaron en dicha vigencia en los siguientes proyectos:

En gastos de inversión de vigencias anteriores a este proyecto se le asignó 15.500.21 millones donde la ejecución fue del 0% aquí hay que aclarar, que estos recursos las asignaciones llegan por lo tanto el hecho que acá se de una ejecución del 0% no es un cifra alarmante como bien lo he dicho silos recursos son bien se pueden ejecutar perfectamente durante el segundo año que corresponde a esa vigencia eso 15.521 millones, en fortalecimiento de la secretaria de planeación se le asignaron a este proyecto 66.000 millones de los cuales se ejecutaron 65.966 una excelente ejecución de casi el 100% el fortalecimiento del sistema monitores y seguimiento y evaluación del sistema general de regalías donde se asignó 28.466 mil millones ejecutándose el 27.3 00 millones que equivalen a 96 % también una buena ejecución.

Vamos a mirar entonces los hallazgos presupuestales que se detectaron durante esta auditoría,



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 10 de 50

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Perdón honorable concejal bien pueda

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias presidente.

Buenos días para todos, contralor la tabla que acabas de explicar, la acabas de explicar en miles de millones, estamos de acuerdo, son miles de millones, hablamos que las sumas de regalías fueron 109 millones, y así sucesivamente, estamos de acuerdo,

Gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIO CESAR RODRIGUEZ MONSALVE CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Gracias honorable concejal, se me pega porque veníamos hablando en miles de millones.

En cuanto a los hallazgos presupuestales se evidencio falta de planeación debido a que varios rublos tuvieron un bajo recaudo, y no se previó esta situación, no se hizo reducción de dichos rublos ocasionando un desequilibrio presupuestal.

El municipio de Bello presento un déficit de tesorería al 31 de diciembre 35.345 millones de pesos sumadas las reservas presupuestales alcanza el déficit 46.261 millones esto es determinado como un hallazgo presupuestal, el municipio de Bello presento un déficit presupuestal 1.698 millones de pesos, se observó un crecimiento negativo en el impuesto tributario hilos y licencias de construcción en un 40% con respecto a la vigencia anterior evidenciando un bajo esfuerzo fiscal.

De acuerdo con la ley 358 del 97 el municipio de Bello no cuenta con capacidad autónoma de endeudamiento debido a que el indicador de sostenibilidad se encuentra en semáforo en rojo, debería estar igual o menor que el 80% y está en un 83.6 %



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 11 de 50

En la descripción del rublo 372 alianza fiduciaria no se especifica que los valores pagados en la vigencia 2015 corresponden a intereses de la deuda, lo que género que no hubieran tenido en cuenta en el cálculo de capacidad de endeudamiento ni el plan financiero.

En cuanto al análisis de los estados contables se tiene esto aplicando la matriz de calificación que nos establece la guía de auditoria territorial, hay un total de inconsistencias por 109.724 millones esta cifra si en miles de millones de pesos, el índice de inconsistencias es de 10.6% por lo tanto se obtiene una calificación total de 0 ya que el margen que nos da la guía de auditoria es del 10% ese índice de inconsistencias.

En cuanto a los estados contables, total del activo para el 2015 es un billón 34.372 millones 033 mil pesos en el 2004 había sido de 953 millones de pesos la variación en porcentaje es del 9% el activo crece para el 2015 en un 9 % el pasivo en el 2015 es de 499.317 millones de pesos en el 2014 había sido de 449.708 por lo tanto se tiene una variación del pasivo en un 11% de incremento, y el patrimonio para el 2015 es 535 mil millones de pesos en el 2014 es había sido de 503 mil millones la variación en términos porcentuales es un crecimiento del patrimonio en un 6 %.

Ya hablamos entonces de los hallazgos presupuestales, ahora vamos hablar de los hallazgos contables.

El ítem de otras cuentas por cobrar presenta una sobre estimación por 6.192 millones de pesos, ya que reflejan unos saldos que se encuentran sin depuración, se vienen arrastrando saldo de vigencias anteriores y se encuentran sin documentación que soporte dichos saldos, esta es una situación que ha sido reiterada que ha sido incluida en los planes de mejoramiento en las respectivas auditorias anteriores como lo muestra esta cifra es persistente esta debilidad por lo tanto este hallazgo ha continuado.

Los saldos reportados en gestión transparente sobre las fiducias no coinciden con los saldos del balance de prueba, el archivo que se subió del fiducia fue de julio del 2015 pero no se evidencio a la fecha 31 de diciembre del 2015, es decir, ustedes saben que el municipio debe el aplicativo a través del cual se rinde la cuenta se entrega esta información es el aplicativo que llamamos gestión transparente, esas cifras que sube el municipio a través del aplicativo en cuanto a la fiducia si el archivo se sube en julio del 2015 la cifra que nos va arrojar al 31 de



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 12 de 50

diciembre es una cifra entonces que no va a coincidir con el balance de prueba, y nosotros la cifra que tenemos en cuenta para efectos de la consolidación es la cifra que este en gestión transparente versus el análisis del balance de prueba.

En la cuenta 1424 se encuentran los recursos entregados a la administración por 15.806 millones de pesos, cuentas que hacen parte del activo y presentan una sobre estimación 6.746 millones de pesos y subestimación de 321 millones de pesos y una incertidumbre de 1.875 millones de pesos, se evidencia una sobre estimación por 11.284 millones de pesos en las cuentas contables bancarias, ya que de las mismas no se encontró una conciliación actualizada con corte al 31 de diciembre del 2015, por lo tanto las cifras presentadas en el balance generan incertidumbre al no tener certeza que dichos valores se encuentre en la cuenta bancaria.

Si a mí me entregan una cifra y esa cifra no está acorde con la conciliación bancaria por eso se habla de una cifra que genera incertidumbre, usted no puede afirmar sobre la certeza de la cifra por que le está faltando una información que es fundamental que es la conciliación bancaria correspondiente y esto por lo tanto es una debilidad que también ha sido reiterada en anteriores auditorias.

Se evidencio incertidumbre por 151 millones de pesos ya que de las cuentas de recursos propios y estampillas del adulto mayor no se encontró una conciliación bancaria actualizada con corte al 31 de diciembre del 2015 por lo tanto las cifras presentadas en el balance no generan certeza de dichos valores que se encuentren en la cuenta bancaria.

Aplica la misma observación respecto al anterior capitulo, en la cuenta 13 se encuentran los saldos al 31 de diciembre de las rentas por cobrar, tanto de la vigencia actual como de la vigencia anterior, de las cuales se encontró valores que representan sobre estimación – subestimación e incertidumbre por 65.397 millones de pesos.

Este es entonces el resumen del informe fiscal y financiero del municipio.

Viene el informe fiscal y financiero de la ESE BELLO SALUD.

Situación presupuestal y tesorería,



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 13 de 50

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Señor contralor ofrezco disculpas por interrumpirlo para que de pronto no se vaya muy en el aire no se nos vaya a olvidar.

Vamos honorables concejales el que tenga alguna duda o pregunta del tema del informe del municipio de Bello.

Una vez terminemos eso una vez usted me responde las preguntas y seguimos con la ESE BELLO SALUD.

Con el uso de la palabra el honorable concejal JOSE ROLANDO SERRANO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO MJARAMILLO.

Gracias presidente un saludo para usted para la mesa directiva a los corporados al señor contralor y su equipo de trabajo y a todos los asistentes.

Contralor no, he quedado muy preocupado por primera vez mirar las cifras oficiales de la situación financiera del municipio y tengo dos o tres inquietudes muy puntuales que por supuesto no le competen a usted como líder del ente de control sino a la administración misma pero si las quiero manifestar.

Ahora en el comparativo en una de las diapositivas hablaba usted demostraba aquí que entre los años 2011 y 2015 se ha presentado una reducción del 9 % en el recaudo por licencias de construcción, eso es totalmente paradójico frente al desarrollo urbanístico que está teniendo la ciudad, que ha sido precisamente entre esos años en las que se ha disparado la construcción en proyectos de vivienda, yo pienso que esto es una alerta pero muy grande para la administración municipal y pienso que con todo el respecto que hay que solicitarle a la secretaria de planeación, primero el porqué de esta situación es que no tiene sentido, en una ciudad donde están llegando proyectos de vivienda están levantando edificios por todas partes, la lógica, indica que el recaudo por ese concepto tiene que crecer, y ha sido una constante aquí en la corporación con denuncias inclusive puntuales con algunos proyectos de vivienda en la falta de no de coerción pero si de utilizar los mecanismos legales por parte de la administración para que estas constructoras cumplan y cumplan con estos impuestos, entonces me da hasta



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 14 de 50

molestia porque no esperaba yo que en ese rublo por el contrario pensé que por licencias de construcción este análisis iba a mostrar algún incremento o mejoría.

Yo si le pido señor presidente y compañeros que analicemos la posibilidad de sentarnos acá mismo con la secretaria de planeación y que nos den un explicación acerca del porque y que está pensando a la secretaria de planeación y la administración municipal para lo que se viene, porque entonces así muy bueno, los constructores encontraron en Bello un lugar donde desarrollar sus proyectos y al parecer están encontrando con una administración lasa, que nos exige absolutamente nada en el tema de obligaciones de ley.

También ha sido motivo de debate acá en el recinto el tema principalmente de las foto multas usted habla en un crecimiento del 44 % en este rublo, en ingresos no tributarios entre los cuales están precisamente los comparendos y los intereses de mora, esto es diferente a lo que está pasando con la construcción si nosotros estamos hablando de que los intereses de mora en materia de sanciones de transito han representado un incremento en el recaudo del municipio quiere decir que la secretaria de transito está utilizando en debida forma los mecanismos para incentivar el pago o de las sanciones de las multa de transito de los ciudadanos bellanitas.

Hay una cosa que no me quedo clara señor contralor ahora cuando termine la exposición lo miramos, es el tema de los rublos con baja ejecución habla de servicios educativos, esos servicios educativos dice presupuesto definitivo 144 millones total ejecutado 60.445 total por ejecutar 83.55 millones, estamos en miles de millones, esos servicios educativos son cuales específicamente.

Volviendo a lo de licencias de construcción no es solamente que haya un decrecimiento si no que es el más bajo, es el aspecto más bajo y pasa en el año 2014 el municipio debe de recaudar por este concepto 4.369 millones pasa en el año 2015 a recaudar 2.637 millones casi que la mitad, el 50% inexplicablemente cuando repito cada mes cada dos meses se está iniciando un proyecto de vivienda aquí en la ciudad.

Hay un incremento muy significativo en los gastos de personal año 2014- 2015 pasamos en el 2014 de tener 28.824 millones a tener 30.230 millones de pesos que eso también pues hay que tenerlo en cuenta porque no se trata de que este mal invertir en contratación de personal ni más faltaba pero optimizar ese personal



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 15 de 50

que se está contratando, porque, porque aquí hemos hablado de espacio público de agentes de tránsito etc., etc.

Entonces bueno aquí hay una diferencia de dos y pico de pesos, como ese personal que estamos ubicando obedece a las necesidades que tiene la administración municipal en materia logística.

Y por último señor contralor me preocupa muchísimo más este dato que acorde a la ley 1358 del 97 hoy el municipio de Bello no tiene capacidad autónoma para endeudarse porque está por encima del 80%, está en el 86.6 % y se vienen unos proyectos de acuerdo señor presidente que tocan directamente con esta capacidad de endeudamiento que tiene el municipio de Bello, de manera que tenemos que tener muy presente y muy en claro queridos compañeros para lo que se viene, y los proyectos de acuerdo que van a radicar ahora en el mes de julio y que tocan directamente con la situación financiera del municipio de Bello estas cifras, porque hay que ser absolutamente responsables y muy mesurados a la hora de ir a probar, algún proyecto de acuerdo que tenga que ver directamente con la capacidad de endeudamiento que tiene el municipio de Bello.

Muchas gracias señor contralor muy clara la exposición de la situación de municipio, vamos a mirar la ESE BELLO SALUD.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Con mucho gusto honorable concejal, en el último punto que hay vimos en algunas diapositivas donde estamos claramente que tenemos capacidad de endeudamiento, para este tema del informe fiscal del municipio de Bello alguien desea.

Bien pueda honorable concejal NICOLAS MARTINEZ GONZALES.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS MARTINEZ GONZALES

Muchas gracias señor presidente muy buenos días para usted para la mesa directiva para todos y cada uno de los honorables concejales y colegas que se



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 16 de 50

encuentran en el recinto, muy especialmente a usted señor contralor doctor JULIO a JORGE y a JUAN FELIPE muchas gracias por estar con nosotros en la mañana de hoy.

Es lógico que nosotros tengamos hoy una preocupación mirando esta situación que presenta la contraloría municipal, es si no ir al sector donde están los presupuestales y uno empieza a preocuparse mucho más, pero a mí lo que me preocupa más que todo en todo esto, doctor JULIO es la incertidumbre de ciento y pico de miles de millones de pesos, es una incertidumbre que cuando iniciaba la intervención compañero SERRANO decías cifras oficiales estas realmente no son cifras oficiales, porque si vamos a la realidad de las cosas ustedes realizan un informe de acuerdo a lo que observaron y de acuerdo a lo que les entregaron, por lo tanto no son cifras oficiales, puede ser peor, porque si nosotros vamos a la realidad de lo que sucede cuando se va a conciliar un banco por x o y rublo que se maneja en ese banco vamos a poner un ejemplo cualquiera, el de la tercera edad que fue uno de los que se tocó, porque tiene un manejo independiente de las cuentas comunes de la municipalidad, observamos que ahí también hay incertidumbre, ósea hay dineros que sabemos si realmente reposan o no reposan, puede ser peor y ojala me equivoque, y fuera mejor, ojala Dios quiera, observen lo siguiente.

La falta de planeación que usted ya lo toco doctor SERRANO y en relación a esos rublos que tuvieron un déficit presupuestal en sus recaudos no lo voy a tocar usted ya lo hizo muy bien en su intervención, el municipio de Bello presenta un déficit en su tesorería al 31 de diciembre 46.268 agregándole los 35 y los 10 mil de la reserva, y que es déficit de tesorería lo que yo tengo que pagar al 31 de diciembre y lo que tengo, si tengo que pagar 100 pesos y tengo 54 tengo un déficit de 46, ósea la inmediatez, pero si ustedes van y observan el municipio de Bello presento un déficit presupuestal de 1.698 millones de pesos esto quiere decir, que hubo rublos que realmente no estuvieron en la altura que se necesitaba, cuando miramos eso y uno mira y observa por ejemplo lo que usted dijo doctor SERRANO que en esto de licencias que el déficit fue casi del 50% y ese solo rublo es de dos mil y picos de millones de pesos la rebajona llamémoslo así, coloquialmente, y el déficit presupuestal seria de 1.700 millones quiere decir, que nos ha salvado que otros rublos subieron su recaudo, y eso en el fondo lo que sucede es que nos está tapando realmente una realidad.

Entonces este es otro aspecto que tenemos que tener en cuenta de lo que les estoy diciendo ahora.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 17 de 50

Si estamos diciendo que un déficit presupuestal de 1.700 millones de pesos es llevadero, es llevadero dentro de este aspecto que hacemos comparativo de unos rublos que subieron más y otros que rebajaron, si lo hacemos así unimos los unos con los otros pero es muy preocupante el rublo independientemente cada uno de ellos.

Por lo tanto señor contralor yo le solicito muy respetuosamente hacerle un análisis más profundo individualmente a esos rublos para ver realmente que nosotros tenemos la falla en el municipio de Bello, porque lo bueno de esto es realmente eso buscar la solución y buscar que nosotros no sigamos teniendo este desangre por algún sector.

Se observó un crecimiento negativo en el impuesto tributario, que es el estamos hablando aquí figura el 40%, de acuerdo con la ley 358 del 97 el municipio de Bello no cuenta con capacidad de endeudamiento debido que el indicador de sostenibilidad se encuentra en el semáforo rojo, y eso es muy preocupante pero tenemos que ir al ítem siguiente, la descripción del rublo 372 alianza fiduciaria no se especifica que los valores pagados en la vigencia 2015 corresponden a intereses de la deuda, eso quiere decir también, que nosotros no sabemos que en la descripción del rublo de alianza fiduciaria si esos dineros no fueron a la deuda pero lo tanto también se convierten en una incertidumbre, esos dineros están en incertidumbre, aquí lo que nosotros tenemos que ver es algo muy claro puede que la situación del municipio y Dios lo quiera no sea tan gravosa pero el desorden es impresionante, en este momento no sabemos realmente cual es la deuda del municipio que porcentaje estamos si es verdaderamente el semáforo en rojo o si hubo en ese momento que le hubiesen a apropiado a ese rublo de intereses y pagos de la deuda algunos de los dineros correspondientes a fiduciarios y eso nos mermaría entonces la deuda que tenemos y no estaríamos en semáforo en rojo, pero vaya uno a saber entonces.

Señor contralor usted tiene una tarea bastante difícil, bastante extenuante JORGE y JUAN porque a mí me gusta el tipo de contralorías como esta, que le dice a uno la situación está de esta manera, pero también quiero escuchar a una contraloría que me diga que vamos hacer, que es lo que vamos hacer buscando eso si como primera línea el mejoramiento de las finanzas del municipio de Bello y mejoramiento del manejo de las mismas.

Yo termino ahí señor presidente diciendo que realmente como inicie muy preocupante la situación de semáforo en rojo, muy preocupante los dineros que no



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 18 de 50

sabemos la incertidumbre correspondiente muy preocupante lo del municipio de Bello pero con una esperanza grande que cuando entremos y verifiquemos todas estas cuentas ojala sean en beneficio nuestro y ese semáforo en rojo pase si quiera a naranjado y que esas cuentas de ciento un mil de incertidumbre bajen a cero como deben de ser hablando en un aspecto financiero contable presupuestal en el municipio de Bello.

Muchas gracias señor presidente le agradezco mucho.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Bien, con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señor presidente un cordial saludo para usted y los corporados y los invitados de hoy en cabeza del doctor JULIO y todo su equipo de trabajo y todos los presentes en el recinto.

Complementando la intervención de los dos compañeros anteriores, contralor para mi concepto teniendo en cuenta que este informe lo recibimos ayer muy juiciosamente no lo pasaron pero yo particularmente no lo pude abrir, en mi equipo no me dio, y lo estoy viendo aquí directamente, entonces tenemos que ser respetuosos de que el análisis pues así en el detalle no lo hicimos, pero como en las líneas gruesas, yo pienso que por el momento con este informe tenemos gravísimos problemas de forma, mas no sabemos qué problemas tenemos de fondo.

Y eso se lo justifico solamente en esta diapositiva que estoy totalmente de acuerdo en la opinión de ustedes, y es cuando hablan opinión de los estados contables, la evaluación contable presenta una seria de evaluaciones en las cuales se detectan las debilidades en la compilación de la información financiera, como depuración de cuentas en realizar y ajustes resultantes de la conciliaciones sin tener la afectación contable.

En nuestra opinión los estados contables no reflejan razonablemente la situación financiera del municipio de Bello y los resultados de las operaciones para el año



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 19 de 50

2015, de conformidad con los principios contables de contabilidad generalmente aceptados por la contraloría general de la nación, por eso digo que es forma por el momento y que no sabemos de fondo que tan graves son, porque todo este informe en estos momentos lo primero que nos permite visualizar es que nosotros tenemos una complicaciones gigantes en administración en el procesamiento de la información contable, y si esa información esta así, no nos va a dar como hacer unos análisis reales financieros porque no tenemos datos reales, puede que sea mejor puede que sea peor, pero en el fondo y en el análisis financiero no tenemos como hacerlo.

Si partimos de esto, la segunda ciudad del departamento entre la onceaba para unos y la séptima para otros, con esto quiere decir que está manejando la contabilidad del municipio como la tienda de la esquina.

Que hay cuentas que no están claras en su manejo no nos muestran una realidad del municipio, al punto que insisto puede ser mejor o puede ser peor, ese es el principio pensaría yo donde nos tenemos que concentrar desde lo controles, esto me da entonces a pensar que estamos totalmente desactualizados en el sower contable que está manejando la administración, porque en los más mínimos y humildes sower contables que hoy en día existen, bien manejados esto no estaría pasando.

Señor contralor en la reforma administrativa anterior se dividió y se sacó la secretaria de pagos y recaudos precisamente aparte con el objetivo de poder tener todo claro en el manejo de muchas cuentas, y buscando modernizar y buscando ser competitivos dentro de los procesos contables y financieros, hacer competitivo la ciudad, yo que inclusive está muy nueva, porque puede que para una ciudad tan grande en una año – año y medio que lleva esta secretaria pues grandes resultados no podría dar pero estos mínimos sí, porque como es posible, que no tengamos información bancaria clara, porque las conciliaciones no son pertinentes.

Insisto es que no estamos manejando la tienda de la esquina, uno siempre debe partir de la buena fe, obviamente uno no quisiera pensar que el manejo de estas cuentas desde este punto de vista son de mala fe, partamos de la buena fe, pero de la buena fe demuestran un desorden impresionante, a vuelo de pájaro en las pocas cuentas que podríamos entrar a analizar que no nos reflejan una realidad es solo hecho de las licencias de construcción como bien mi compañero JOSE ROLANDO lo analizaba, es totalmente ilógico crecimiento del tema inmobiliario en



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 20 de 50

la ciudad versus el manejo de esa cuenta que nos muestra un decrecimiento, yo no pensaría que esa es la realidad de la ciudad, es ilógico pensarlo, es más podríamos pensar un año con otro, no estamos hablando de un periodo, es imposible pensar que las licencias de construcción en crecimiento en estos momentos en un 100 % fueron en el periodo pasado, cuando sabemos que el POT libero la posibilidad de unas licencias para usos de unos suelos fue a partir del 2009, ósea que casi todo lo ejecutamos nosotros del 2012 al 2015 esas licencias tuvieron que haber pasado por ese periodo.

Entonces mire, mire el manejo de esa cuenta, mostrándonos una cuenta negativa cuando la realidad es otra, y así empieza analizar muchas y con seguridad que no muestran la realidad.

Total insisto, por el momento la preocupación y todo el proceso es errores de forma que no nos dan para tener claridad en el de fondo, que es el verdadero análisis financiero con los verdaderos saldos de todas estas cuentas que nos permitan decir, si el municipio está mal o si está bien, puede que nos muestre inclusive que pueda estar bien, puede que inclusive esos indicadores de 358 inclusive ni vi los indicadores de 819, puede que inclusive nos den más estables, de lo que no está mostrando, pero si no tenemos la información clara, como vamos a poder hacer los análisis financieros.

A mí no me asusta hablar de un déficit del 2015 con 46 mil millones de pesos no me asusta, porque estamos hablando de un periodo de gobierno constitucional con otro, ese déficit de tesorería siendo un hallazgo que ustedes deben de identificar para intentar mejorar no me asusta, si ustedes analizan desde el 2011 fue de 67 mil millones de pesos, 20 mil millones de pesos más, y más sin embargo salimos adelante, es que es lógico.

Preocupante sería que fuese un que serraran un periodo con un súper habit quisiera decir entonces que no se hizo nada, o no se hizo mucho, y no me asusta tan poco inclusive con muchos errores algunas de esas cuentas, me genera confianza y me genera optimismo, que si mal manejada están demostrando esto si tenemos información clara inclusive podemos mejorar, pero señor contralor tenemos que enfocarnos es que los controles en estos momentos sea arrancar con la solución de la base, y es que los procesos contables de Bello verdaderamente se manejen a la altura de la ciudad que somos, inclusive de los recursos que manejamos, manejamos suficientes recursos como para tener claro que contablemente tenemos que invertir, invertir lo suficiente en tecnología en el



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 21 de 50

recurso humano en todo lo necesario para que esto no pase, porque no tenemos como hacer los análisis verdaderamente como debe de ser financieros y nos muestra la fe del municipio, y esto sigue así obviamente se convierte en una bola de nieve.

Que pesar que tristeza porque inclusive uno confía mucho en la capacidad de grandes profesionales que por ahí han pasado y no se trata de entrar a cuestionar ni acusar ni a particularizar pero en la generalidad la contabilidad del municipio no está al nivel de lo que debe de ser, y de ahí es donde debemos partir es más, si entráramos a analizar una cuentas puntuales nos permitirían de pronto analizar los temas financieros con más posibilidades de un dato real incurriríamos en enredarnos más, bajo este escenario, ustedes ya lo dijeron falta de planeación, uno de los errores más grandes para hacer un análisis financiero es no tener clareo toda esta falta de planificación pero es que de entrada nos limita que la contabilidad este así y las cuentas no sean claras desde este punto de vista contralor.

Yo me atrevería sugerirle así toque hacer un acompañamiento casi que personal en el proceso, pero este año señor contralor nos debemos de proyectar a que en estos seis meses que faltan de este año sea solucionado que puede ser posible para poder que arranquemos el 2017 con las posibilidades de tener claridad en todo el proceso financiero del municipio, si no vamos a seguir en lo mismo, usted mismo lo decía ahora, hay análisis de cuentas que no se pueden hacer porque vienen de periodos anteriores así va hacer siempre lo mismo.

Yo dejaría ahí por el momento señor presidente, insisto que entrar a analizar otras cosas es casi que inocuo, mientras que nosotros tengamos ese desorden y todo lo que acabo de explicar desde mi punto de vista no tenemos herramientas para trabajar señor presidente.

Pensando y partiendo de que es como pasa en muchas empresas inclusive privadas y más en el público que es falta de actualización desde el punto de vista tecnológico es tener una capacidad idónea en el personal para el manejo es verdaderamente estructurar procesos contables bajos los principios y la normatividad contable, y no quiero pensar que es de mala fe absolutamente nada acá.

Y si eso se corrigió señor contralor con seguridad que vamos a avanzar si no insisto se convierte esto en una bola de nieve.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 22 de 50

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Muy bien con el uso de la palabra el honorable concejal JUAN CAMILO CALLEJAS.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Gracias señor presidente un saludo a usted a la mesa directiva a nuestro contralor sus funcionarios y todos los corporados y gente que hoy nos acompaña.

Básicamente mis dos compañeros en su intervención dijeron, más o menos lo que quería expresar, a mí por el contrario el déficit fiscal no me asusta tampoco pero no me indica que porque haya un déficit fiscal se hizo mucho, no necesariamente tiene que decir eso, un súper habit de pronto mostraría una mejor planificación.

Y porque les voy a decir mostraría una mejor planificación y es que cuando uno empieza y aquí estuvo el secretario de hacienda y le dijimos cuales iban hacer las fortalezas para el tema del recaudo, el mismo asumió y nos dio varios ítem, se supone que si parte de una buena planificación a la hora de rendir cuentas en el cierre de la vigencia fiscal nosotros tendríamos que tener mucho más, por lo general en todas las administraciones municipales y departamentales siempre se entrega con un déficit que casi siempre alude a que nosotros nos endeudamos por suplir y cumplir un plan de desarrollo pero no necesariamente nos quiere mostrar eso, y cuando digo no necesariamente sabemos a qué nos referimos.

Si yo me pongo a ver el déficit fiscal cuando arrancamos, cuando arrancamos con 67 mil millones de pesos y también se veía una calara planificación en la reducción de ese déficit y paulatinamente fuimos recuperando la cartera de tesorería.

En dos años los reducimos casi a la mitad y en los otros dos años se vuelve a disparar, yo considero de que es ustedes mismos lo saben, falta de planificación pero más haya esto alude a la función y a la idoneidad de la persona que tiene a cargo en ese entonces, ósea esto tiene nombre propio, para mí, esto no es falta de planificación de toda una administración si no que se viene paulatinamente



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 23 de 50

recuperando y en un momento a otro se vuelve a disparar, y ya veremos en esos años quien estuvo al frente de esa cartera, para mí no es falta de planificación si no que esto es un proceso individualizado de alguien, cierto, y de pronto estoy aquí hablando cosas que desde mi desconocimiento y mi inexperiencia no tiene sentido pero creo a hoy que es más básicamente eso, la falta de planificación y la falta de idoneidad de una sola persona al frente de la cartera, y de pronto de las personas que se rodea porque uno mucha veces no necesita saberlo todo si no de las personas que lo rodean.

Ahora lo segundo cuando mi compañero NICOLAS decía casi siempre la situación fiscal no solamente en el contexto municipal sino en el contexto nacional siempre se genera una solución pero más de generar solución estamos es eludiendo a que cada vez tapamos huecos con algo, ósea fortalecemos algo pero dejamos de lado la planificación o la base con la que empezamos, cuando nosotros decimos que reducimos en algo nos falta planificación nos falta en el tema del impuesto predial yo creo que es momento de hacer cobro coactivo hay personas que se olvidaron sus responsabilidades con el estado y con la administración y yo creo que es una forma de poder al menos financiar todo lo que se necesita en una administración y también creo que cuando nosotros buscamos fortalezas no es para que nosotros tapemos huecos y déficit a anteriores si no básicamente es en eso en fortalecer, en poder recuperar más y tener un musculo financiero mucho más amplio para poder cumplir las funciones fiscales de nosotros y las funciones administrativas.

Básicamente es eso yo creo que esto es un proceso individual esto es un proceso que de pronto la planificación le falo a alguien y que esto puede tener un nombre, y que no podemos seguir tapando huecos fortaleciendo algo pero dejando a un lado la planificación.

Más o menos es eso señor presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Con el uso de la palabra el honorable concejal JOSE ROLANDO SERRANO.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 24 de 50

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO.

Gracias presidente yo si difiero abiertamente de lo que acaba exponer el compañero CAMILO porque aquí cuando las cosas salen bien es porque tenemos una muy buena administración, cuando las cosas salen mal vamos a buscar individualizar, aquí hay una cosa clara las decisiones administrativas nos e toman a merced cada secretario no toma una decisión ni cada director de oficina toma una decisión porque si, para eso existen los concejos de gobierno para eso existe la planificación y con algo adicional nosotros cuando digo nosotros hablo de la coalición y del equipo de gobierno, llevamos 12 años al frente de la administración de Bello, casi que con una rotación de funcionarios por diferentes carteras los que llegan nuevos son muy pocos, uno o dos por gabinete municipal, en cada cuatreño, yo pienso que tratar de individualizar aquí o buscar responsables y decir estamos bien pero por ahí hubo alguien que no hizo las cosas bien no me parece que sea razonable, yo hago parte de la coalición del gobierno respalde al alcalde CESAR SUAREZ en su campaña, en su aspiración lo sigo respaldando y soy uno de sus guerreros aquí en el concejo municipal, pero precisamente por esa responsabilidad por ese compromiso que hay con el como gobernante con la ciudad, es que uno en este espacio debe decir, en que estamos fallando, todos sabemos cuándo al líder lo llenamos de incencio, el humo no lo deja ver lo que está pasando de ahí para afuera.

Entonces las recomendaciones que se hace la preocupación que se manifiesta de este micrófono es con todo el respeto y pensando siempre. Primero en el bienestar de la ciudad segundo en brindarlo a él como alcalde y tercero en hacer la labor para la cual fuimos escogidos que hacer el control político y esto hace parte del control político, yo pienso que las medidas reparativas aquí y pensar a futuro en que no se pueden cometer estos errores y tiene que ser de manera grupal, porque para eso hay un líder que es el señor alcalde y para eso tiene como 5 o 6 asesores, y para eso tiene como 16 secretarios y van hacer 20, entonces reitero en los concejos de gobierno se ponen en conocimiento cada aspecto de la administración municipal y eso se demoran hasta un día completo.

Que no quede en el ambiente es que no hay nos sorprendiera ve, quien sería que hizo esto, no, aquí hay una progresividad de situaciones de las cuales están enterados desde el señor alcalde hasta los jefes de oficina, y se han tomado medidas positivas en unos aspectos dentro de ese equipo de gobierno como se evidencia aquí también, pero también se han dejado de tomar medidas o se han



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 25 de 50

descuidado algunos aspectos también en equipo, entonces la responsabilidad es de todo el equipo de gobierno en cabeza del señor alcalde tanto del alcalde anterior como el actual alcalde el doctor CESAR SUAREZ que reitero CARLOS MUÑOZ entregó el 31 de diciembre del 2015 y CARLOS MUÑOZ hace parte de este equipo político al que pertenecemos muchos de los concejales que hay acá, y por CARLOS MUÑOZ votamos muchos de nosotros, y por el doctor CESAR SUAREZ también.

Entonces yo hago un llamado a esa unidad de equipo y aquí hay tomar los correctivos independientemente si Juanito o pedrito estaba al frente de tal cartera porque esa es otra cosa, Juanito estuvo en esa cartera y luego se fue 2 años y luego volvió a cogerla, y luego se fue eso ha pasado con muchas secretarías aquí en Bello, inclusive tenemos secretarios que han repetido hasta tres veces en una cartera con ausencias de seis meses de un año de dos años es decir, somos los mismos, aquí no podemos venir a decir claro quien tenía eso que, que miren como están las cifras, no, aquí tenemos un equipo todos nos conocemos todos los secretarios saben cuál es la forma de trabajar y los que estuvieron con el doctor CARLOS MUÑOZ en la administración yo creo que más del 70% hoy hacen parte del gabinete del alcalde CESAR SUAREZ entonces son situaciones que vienen y que tienen una continuidad. Aquí no se cambió el gabinete, aquí no hubo cambio de gobierno ni de corriente política, aquí hay un tema de continuidad no solamente política sino también burocrática.

Y en ese orden de ideas tanto los aciertos como los desaciertos tenemos que asumirlos en grupo.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Me pide la palabra con derecho a la réplica el honorable concejal JUAN CAMILO CALLEJAS.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Gracias presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 26 de 50

Si de pronto hablar de equipo es algo bueno y es muy importante que nosotros pensemos así en equipo.

Yo considero que uno frente a la percepción de la comunidad y la de la ciudadanía debemos asumir los errores conjuntamente y conjuntamente también debemos mostrar las cosas buenas que hace la administración, pero cuando se ve y se puede visibilizar anomalías como las que vemos hoy, yo creo que uno no puede ir ante la justicia a compadecer en equipo, o uno no puede ir ante de cualquier ente de control a compadecer en equipo, los procesos siempre son individuales, es básicamente eso sin ánimo pues de entrar en contra parte yo considero que si como equipo creo que es muy buena la percepción del doctor SERRANO, totalmente ante la ciudadanía y antes nosotros como equipo es bueno que nos critiquemos nos auto critiquemos y podamos mostrarle a la cara porque al fin y al cabo es algo de continuidad, y aquí todos tenemos también parte sobre esto, pero yo creo que ante los entes de control y ante la justicia uno no puede ir a compadecer en equipo pues es mi percepción.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Muy bien yo creo que el equipo no es para criticarnos es más bien para ayudarnos, para que todos salgamos mejor.

Con el uso de la palabra el honorable concejal MAURICIO MEJIA OCAMPO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO.

Gracias señor presidente, buenos días a la mesa directiva a los honorables concejales una bienvenida especial al contralor y a su equipo de trabajo y la comunidad que nos acompaña.

Yo pienso que el planteamiento que han realizado los otros compañeros no son pregunta para el señor contralor, son reflexiones que se nos presentan cuando vemos un informe de esa categoría que es un buen informe, porque estamos



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 27 de 50

hablando de un informe desde la realidad, y que puede ser preocupante o no dependiendo como así lo expreso el honorable concejal NICOLAS MARTINEZ.

Pero aquí hay que hacer varias claridades la primera: es un informe del 31 de diciembre del 2015, y estamos ya en julio del 2016 y con la austera situación que viene manejando nuestro municipio pensamos que puede ser el análisis pienso yo de esa situación específica e irnos poniendo al orden del día, porque ya han transcurrido seis meses con una austeridad que todos la conocemos y que incluso muchos compañeros de nosotros por fuera la padecen.

Entonces una situación que nosotros tenemos que tener presente como de pronto estén en esa situación.

Lo dijo el concejal BLADIMIR históricamente de ha presentado le necesidad de mover la parte tecnológica en las secretarías de despacho y del talento humano requerido para poder garantizar con eficiencia la administración, pero es que a veces no escuchamos o no sé qué pasa porque aquí con la secretaria de transporte y tránsito nos hablaban que tiene represada yo no sé cuántos derechos de petición con respecto a las foto multas y que tenía 35 mil millones en espera para poder contestar unos derechos de petición porque no tenía el talento humano necesario para poder responder oportunamente y poder garantizar ese buen ejercicio, y eso es un recurso para nuestro municipio.

Entonces yo pienso con respecto a eso del talento humano es demasiado importante mirar donde se hace un muy buen excelente esfuerzo para poder garantizar ese recaudo de nuestro municipio. Y como bien lo han expresado los compañeros del centro democrático aquí hay unas empresas que están exoneradas y que es un momento también histórico de nuestro municipio que nosotros también hemos ayudado cuando hemos podido, pero así también le tenemos que decir a las empresas a las que hemos ayudado que no podemos en este momento por la situación que pasa nuestro municipio, para poder recuperarlo y llamar no un semáforo naranja sino un semáforo en verde.

Y por lo otro yo pienso que es preocupante la parte del 83% y la no capacidad de endeudamiento para los empréstitos pero yo lo he dicho públicamente en los momentos que estado aquí en el concejo donde si yo fuera alcalde siempre mantendría al municipio en el 80%, que es lo que me permite la ley.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 28 de 50

Porque? Porque es una herramienta que tiene el alcalde para poder hacer un empréstito necesario para poder garantizar la ejecución de su plan de desarrollo, es más cuando viene aquí un empréstito tiene que decir para que para proyectos tiene que ver con el plan de desarrollo y nosotros damos esas autorizaciones para poder hacer los empréstitos necesarios.

Pero también es el lugar si no tenemos la capacidad de endeudamiento vamos a mirar cómo hacemos sanar esa situación, mire que cuando nos hacían el paralelo 2011 – 2015 cogimos un municipio bastante apretado y por ahí en el 2013 ya lo teníamos un poco menos apretado financieramente, entonces yo pienso que lo que tenemos que hacer de acuerdo honorable concejal BLADIMIR con todo respecto es que aparte de concejos de gobierno esos pre concejos con el señor alcalde. Para nosotros también como concejales darle nuestra opinión y nuestras sugerencias respetuosas porque muy bien ellos en los concejos de gobierno toman las decisiones en pleno y se van enterando y van gerenciando a nuestro municipio nosotros somos la junta directiva que podemos dar unas opiniones valiosas en beneficio de nuestro municipio.

Y por lo otro no tirarle el agua sucia a nadie, nosotros tenemos que mirar que la administración pública es algo complejo, y que esta manejado también por seres humanos, y que de todas maneras podría haber un responsable pero uno no puede hacer eso y hay que esperar y respetar debidos procesos que siempre pues se deben de marcar.

Lo que sí es felicitar a la contraloría porque de pronto hace parte de un análisis y de pronto nos motiva a estar alertas pero a dar opiniones que construyan no que destruyan y que tratemos sacar entre todos nuestro municipio adelante.

Por eso incluso entiendo a nuestro concejal NICOLAS MARTINEZ en su gran experiencia cuando dice que la contraloría debe aparte de esto trabajar con una parte de la solución, yo pienso que no pienso que la contraloría hace hasta ahí de su proceso que le compete por norma y de pronto ya todas las partes incluida la contraloría porque es así como yo entiendo en ese espíritu como habla nuestro concejal NICOLAS MARTINEZ es que entre todos saquemos nuestro municipio adelante.

Eso es demasiado importante que lo tengamos en cuenta, pero que tengamos en cuenta que estamos ya casi que a julio del 2016 y sería interesante mirar que ha hecho nuestro municipio en esto seis meses para recuperar esta situación y para



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 29 de 50

mejorar esa situación de desorden que estamos observando en le administración pública.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Para el año entrante el contralor nos dice ya que hemos hecho para este año.

Con el uso de la palabra el honorable concejal GABRIEL JAIME GIRALDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Gracias presidente buenos días a la mesa principal al doctor JULIO a su equipo de trabajo a mis compañeros y las personas que nos acompañan hoy en el recinto.

No voy hacer muy repetitivo, quedo triste con este informe doctor JULIO porque quedamos en lo mismo, nosotros esperábamos un informe diferente, donde nosotros tuviéramos claridad del informe fiscal del municipio, pero creo que todos quedamos con la incertidumbre el municipio en que esta no hay claridad, yo creo doctor JULIO que por acá le va a tocar volver pronto, porque las cifras no nos cuadran, cuando expusimos el tema del plan de desarrollo por eso estaba preocupado, por miedo a quedar mal, porque este informe fiscal obviamente cuando llegara el doctor gracias que hoy esta acá por eso era que yo decía que este plan de desarrollo es difícil cumplirlo, por el déficit que tenemos a ese déficit de 46 mil 268 millones hay que agregarle otras cosas, hay que agregarle otras cifras porque yo lo tengo acá doctor JULIO que lo estaba buscando hacía rato, por eso digo tenemos que ser más claros con las cifras no voy a hondar mucho, no me gusta extenderme mucho, pero más adelante cuando lo volamos a tener por acá lo hare.

Yo creo que acá hay que llegar doctor JULIO con informe claro, porque veo que no será su culpa porque apenas llevamos seis meses, pero acá hay que llamarle la atención a los secretarios y acá en el concejo yo creo tendremos que citarlos porque no estamos haciendo la tarea yo he sido muy respetuosos, somos del centro democrático somos su oposición pero respetuosa, y con este informe fiscal



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 30 de 50

si tenemos que ser cuidadosos doctor JULIO, hay números ahí que no corresponden

Entonces yo creo que a este concejo con mucho respecto se le dijo aquí hay que venir hablar con la verdad, es un supuesto también es esto, este informe, no conocemos a fondo realmente el problema de cuanto es el déficit que tiene ahí el municipio, que yo sé que pasa de 50 mil millones, yo lo sé, entonces doctor JULIO si quisiera para la próxima oportunidad que nos traiga las cuentas más claras, y vamos a mirar que se puede hacer como vamos a salir de esto para que mis compañeros que apoyaron el plan de desarrollo, porque con esto no se va a ser nada, todos vamos a quedar mal, los que lo aprobaron y los que no lo aprobaron también, porque aquí estamos trabajando es por Bello, todos unidos por el mismo municipio aquí no hay colores políticos, entonces señor contralor para la próxima yo si quisiera que fuéramos más claros y si toca llamar aquí algunos secretarios hay que hacerlo, y que ellos también vengan con usted señor contralor.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Con el uso de la palabra el honorable concejal JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL.

Muchas gracias señor presidente un saludo para usted y para la mesa directiva a los compañeros honorables concejales, doctor JULIO bienvenido a usted y a su equipo de trabajo y a las demás personas que nos acompañan en el recinto.

Yo voy hacer breve doctor JULIO yo creo que ya no hay redundar en el asunto pero si expresarle que lo que acaban de expresar algunos compañeros honorables concejales, en este informe se visualiza claramente todas esta inquietudes, igual yo las visualizo pero que bueno que ya las tenemos para que usted no las responda.

Yo si no quería discrepar con nada de todo lo que escuchado porque aquí hay sensatez de lo que se está diciendo de una u otra manera y nos estamos pues expresando con mucho respecto, pero con lo que acaba de decir el honorable



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 31 de 50

concejal GABRIEL que también con todo respecto si quiero discrepar un poco y es yo creo que usted es juicioso en este informe lo está haciendo pues con altura con responsabilidad y lo acaba de expresar un compañero por el contrario usted nos esta entregando una herramienta con claridad y transparencia como está la situación, hoy si discrepo con eso y estoy equivocado en lo que hoy bajo mi responsabilidad y cada que lo hago por este micrófono me hago responsable de lo que expreso, pues en algún momento me toca retroceder en las palabras que diga, se lo expreso doctor JULIO y honorable presidente que en el momento que me toque hacerlo con la mejor humildad siempre lo hare.

Yo si quiero dejar algo en la mesa y es honorables compañeros y doctor JULIO y señor presidente, en cualquier empresa se presentan dificultades en la publica en la privada y obviamente no nos podemos alejar y no nos podemos hacer a un lado lo que es la norma lo que es la ley con lo que tenemos que cumplir obviamente, a eso no nos podemos hacer como decimos los paisas los de la oreja mocha, con la norma a que cumplir hay que ser responsables y estar a la altura de la norma, y eso nos exime de nada inclusive ni el conocimiento de ella porque eso creo que para todos es claro.

Hoy lo que sí quiero de verdad es expresar frente a este informe doctor JULIO vuelvo y le digo me sumo a todas esta series de inquietudes pero que también vuelvo y expreso, pero mirémoslo también por este lado y es doctor JULIO usted nos da un informe al 2015 y como lo dije si las empresas tienen dificultades no podemos hacer de un lado la empresa al municipio de Bello, que cada que nosotros nombramos acompañamos y respaldamos a su gobernante o al alcalde de turno en lo cual hoy lo estamos haciendo y que también respaldo desde esta curul y seguirá con el respaldo de este humilde concejal, y como lo exprese siempre ligados a la norma porque esa es la nos brinda no solamente a él sí que nos blinda nos acompaña y nos deja ser mejores cosas a todos.

Y con todo respecto doctor JULIO se lo voy a decir, hoy es usted el contralor usted con su equipo de trabajo es el ente que le toca regular y le toca estar lo dice la palabra controlando muchas cosas, hoy quiero expresar y es si hoy este informe nos deja algo muy bueno, lo expreso yo desde mi curul, y lo veo de esa manera veo algo muy bueno, si hay algunas falencias en el proceso como hoy no lo muestra este informe que nos sirva doctor JULLIO y que sea un mensaje muy positivo para nuestro alcalde, y es decirle doctor CESAR mire cómo está el municipio mire lo que nos arroja el resultado de la evaluación que hicimos en todo



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 32 de 50

este proceso en materia fiscal, entonces hoy lo estamos alertando y le estamos recomendando a él es que acciones debe de tomar para corregir todo esto.

El honorable concejal CAMILO expresaba ahora el tema del 2011 al 2015 desde la parte del súper habit y el déficit fiscal que llegamos a un punto en el 2013 donde estábamos recuperados en un 60% ese es un mensaje muy bueno para el alcalde de que cuando hacemos las cosa de muchas muy buenas maneras se pueden obtener mejores resultados.

Para no alargarme más doctor JULIO y señor presidente es dejar también como mi lectura frente a este informe que usted nos trae hoy y es lo veo también positivo en el sentido que listo señor alcalde aquí esta este informe la contraloría lo ha hecho con mucho profesionalismo y con mucha altura, evalué miremos.

Cuáles son las acciones que nuestra administración el señor alcalde debe tomar para volver a eso niveles que pretendemos, porque se lo digo con respecto a mí tampoco me preocupa el déficit que hay, yo creo en algunas administración y lo hemos dicho en este micrófono algunos concejales ha sido mucho más alto el déficit que en el municipio de Bello, y a un así con una buena administración con una buena gestión con bien equipo de trabajo se ha logrado superar se ha logrado sacar adelante entonces doctor JULIO esa es mi lectura espero que eso también se tome de manera muy positiva como lo exprese y es que lo hagamos siempre ligados a la norma ya las leyes y a todo lo que también nos blindo para que sigamos en compañía de nuestro alcalde apuntándole a una ciudad de progreso.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Con el uso de la palabra el honorable concejal ELBERTH LEON PATIÑO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

Gracias señor presidente un saludo muy especial a usted a la mesa directiva a los compañeros corporados a todos los asistente hoy en el recinto del concejo, saludo especial a usted señor contralor JULIO CESAR RODRIGUEZ a su equipo de trabajo un saludo.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 33 de 50

Doctor JULIO CESAR mas es expresar un aporte pequeño pero la verdad muy importante, créame que ante las intervenciones de todos los compañeros yo estoy tranquilo la verdad soy un hombre de fe, y ante lo que me tocó vivir en la administración del doctor CARLOS MUÑOZ, donde iniciamos con un déficit de 67 mil millones de pesos, con hombre convaleciente en un hospital casi tres meses con una alcaldesa encargada como secretaria de hacienda, y el municipio fluía – avanzaba, la contratación avanzaba las obras de infraestructura avanzaban y cada día se plan de desarrollo lleno de dificultades con un proceso de revocatoria también del señor alcalde seguía saliendo adelante, entonces hago ese llamado estoy tranquilo con el déficit y el informe que usted muestra señor contralor que me tocó vivir ese proceso en carne propia, no fue fácil iniciar con un déficit de 67 mil millones de pesos y yo creo que el doctor CARLOS MUÑOZ hizo un trabajo bastante importante unos movimientos financieros y estrategias de recaudo del predial también que generaron beneficio para le municipio.

También señor contralor el doctor CARLOS MUÑOZ también ejecuto un plan de desarrollo en el 97 por cierto terminando su mandato, entonces estoy confiado y también el tema de austeridad que maneja la administración municipal a julio del 2016 de pronto quiero pensar que hay unas estrategias bastantes importantes para recuperar este déficit que deja el 2015 porque a esta fecha, también la administración del doctor CARLOS temas de contratación infraestructura proyectos especiales y gestiones ante el gobierno nacional también iba bastante importante cada día dando aportes a la ciudad, entonces quería dar mi aporte soy un hombre de fe yo creo que vamos hacer las cosas bien yo sé que ante la intervención de CAMILO CALLEJAS yo que estuve en las entrañas del despacho de la alcaldía si hay funcionarios y hay secretarios que deberían también correr con esa responsabilidad, porque si bien el alcalde hace concejos de gobierno unos concejos de gobierno bastante importantes bastantes largos, y hay secretarios de despacho que también hacen unos movimientos internos que de una u otra forma generan un mal ambiente y generan que la ciudad no avance, entonces muchas gracias señor contralor, agradecerle su informe y al señor presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Con el uso de la palabra la honorable concejala LORENA GONZALES.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 34 de 50

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA YULIETH LORENA GONZALES OSPINA.

Gracias señor presidente un saludo para usted mis compañeros corporados y demás presentes en el recinto especialmente usted doctor JULIO.

Doctor yo si quiero agradecerle por la responsabilidad que usted ha tenido a venir a presentarnos un informe en el que es entendible que se toman solamente muestras no se puede poner la contraloría a auditar todos los contratos que tiene la administración no nos alcanzaría los 4 años para hacer esto, además que faltan auditorias en instituciones educativas – personería la misma que tiene que hacerle a la administración entonces yo si confié doctor que usted va a seguir trayéndonos estos informes que nos dan alertas, realmente no es cuestión sencillamente preocuparnos o estar tranquilos yo creo que es un tema de tomar las acciones pertinentes, que sé que ustedes han tomado desde la contraloría, es decir ustedes no se limitan únicamente a recibir los informes o a presentárnoslo aquí sino que ustedes entregan a la administración un plan de mejoramiento para que efectivamente esos hallazgos encontrados pues se subsanen, entonces doctor lo que yo le pido desde esta curul es que efectivamente ustedes si sean veedores de que ese plan de mejoramiento y esa recomendaciones realizadas a la administración se efectúen.

Porque no nos podemos limitar con la acción del control sino también de mirar que esa acciones que ustedes justamente sugieren si sean efectuadas, porque es un tema de un tome y dame, es una ayuda que ustedes brindan a la administración proponiendo y que la administración realmente en cabeza del señor alcalde y en manos de las secretarias de personas que esperamos sean idóneas en sus despachos puedan realizar estas correcciones.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Muy bien le agradecemos a los compañeros 9 concejales que intervinieron, el señor contralor más que preguntas – sugerencias que piden los honorables concejales igualmente usted tiene que darles unas explicaciones y respuestas a unas preguntas muy contundentes de algún honorable concejal.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 35 de 50

Bien pueda doctor JULIO CESAR.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIO CESAR RODRIGUEZ MONSALVE
CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE BELLO.**

Gracias señor presidente.

Yo quiero referirme primero a la intervención del honorable concejal GABRIEL porque pienso que de la respuesta que le voy a dar nace o mejor estoy seguro que va a dejar tranquilidad en todos ustedes incluyendo al doctor GABRIEL JAIME.

Mire yo pienso que aquí hay un teléfono roto, y definitivamente está demostrado que gran parte de los conflictos de las contradicciones que se presentan radican en la comunicación.

El teléfono roto, radica honorable concejal que desde el 13 de mayo, del presente año la contraloría envió por conducto general del concejo el informe fiscal y financiero a la ESE BELLO SALUD y el 20 de mayo envió por conducto general del concejo el informe fiscal y financiero del municipio de Bello. Y porque le digo honorable concejal teléfono roto, porque la intervención de muchos de ustedes me corregirá si no estoy en lo cierto, concluyo que la única presentación que han tenido acceso es la presentación que yo hice acá, pero resulta honorables concejales que la intervención que yo hice acá, es un cuadro resumen de los hecho de mayor connotación de un informe que les envié a ustedes.

Les cuento que el informe fiscal y financiero al municipio es un documento de 70 páginas con todos los soportes con todos los análisis con todos los capítulos y le resumo, este informe incluye primero el control financiero y presupuestal con todos los análisis el análisis de la estructura fiscal, que incluye evolución de los ingresos evolución de los gastos auto financiamiento de los gastos evolución del déficit o ahorro corriente, evolución del sistema general de participación evolución del grado de dependencia evolución de los gastos de inversión ingresos por sistema general de regalías, incluye un capítulo que se llama situación de la deuda, de la cual se hace todo el análisis sobre la capacidad de endeudamiento se hace un análisis a los estados contables del cual tomamos el balance general el comportamiento del activo del pasivo del patrimonio el estado de la entidad financiera los indicadores financieros.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 36 de 50

Este informe que les envié por conducto del secretario general contiene no solamente los cuadros sino las cifras, y quiero insistir en algo honorables concejales, cifras tomadas de los informes que nos entregan el sujeto del control.

Aquí hay algo claro a la contraloría general no se le permite la especulación la suposición es que yo me imagino es que esto puede ser, la contraloría no puede trabajar sino con base en cifras, y si yo le s presento a usted acá, cifras distintas a las reportadas incurro en un delito que se llama falsedad, en documento público en este caso.

Que hacemos nosotros verificar las cifras, en las partes de la presentación donde yo hablo honorable concejal, que el término que utilizamos es incertidumbre es el término que utiliza uno cuando no puede constatar la cifra que están entregando versus un dato que aparece en este caso por ejemplo en temas de bancos, entonces yo si le quiero decir primero que me siento tranquilo del trabajo que ha hecho este equipo, yo hoy soy un vocero de la contraloría, yo no sé si averigüe o voy a averiguar los contralores si van si rinden personalmente el informe fiscal y financiero si se presentan a la concejo y la asamblea si se sientan analizar cosas, yo lo hago porque es que yo soy el representante el que responde por las contraloría, pero previo a esto hay un equipo detrás de mí hay un equipo, responsable profesional y que estoy seguro no mira absolutamente nombres de funcionarios ni movimientos ni partidos ni quien es el alcalde, mira realidades.

Lo que si hago como contralor es que me siento con mi equipo participo de las discusiones y me entero de que se viene trabajando, y yo digo una cosa con mucho orgullo mi equipo de trabajo pude dar fe que james el contralor les dice cambie esta cifra no muestre esto está muy feo, mostremos la realidad porque esa es la responsabilidad que nosotros tenemos.

Ahora el honorable concejal LUIS CARLOS decía algo que es cierto, estamos auditando 2015 y hoy estamos en junio, precisamente eso nos da la tranquilidad que el informe que entregamos no es una cosa por haya que en un momento cuadramos y no que desde el mismo momento del que el municipio entrega la información se forma un equipo de trabajo y se hacen unas verificaciones, que sucede, que viene a hora, el informe contiene un dictamen, el informe dice tal concepto de los informes financieros tal concepto sobre la contabilidad y decide si tienes o no la cuenta, como aquí precisamente hay tantos interrogantes aclaro no irregularidades, interrogantes, esos interrogantes tiene que ser despejados, y aquí me refiero entonces a la intervención NICOLAS y muchos otros, mire el papel de



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 37 de 50

la contraloría claro, es verificar y entregar informes, pero yo con base a este informe tengo una gran responsabilidad y lo sabe mi equipo, bueno sino hay certeza si hay incertidumbre, vamos a hondar en el asunto, vamos a mirar porque mientras se reporta una situación de bancos, la realidad financiera muestra otra, vamos no hacernos la conciliación bancaria, a verificar contra la información que hay en el banco, y a pedir las explicaciones pertinentes.

Este informe que le fue entregado al ejecutivo, ellos hoy están en una tarea elaborar un plan de mejoramiento, este informe que insisto no es el de las diapositivas, aquí en este documento están los hallazgos con nombre concreto con cifras con situaciones que la administración tendrá que presentar un plan de mejoramiento frente a las debilidades y a las deficiencias, pero la contraloría en cuanto a las cifras que no cuadran tiene que hacer la verificación y el que no se esté feneciendo la cuenta quiere decir que esa cifras que después de nuestra verificación y análisis no cuadran van a llevar entonces a que si se requieren haya un hallazgo fiscal se dé un hallazgo penal se dé un hallazgo disciplinario y que vaya donde tiene que ir.

Entonces este no es el informe final de que aquí paso algo tengan y me voy sino es un informe como las normas a mí me obligan a entregarlo dentro de un término específico yo lo entregado dentro ese lapso dentro ese término pero sigue actuando la contraloría en lo que tiene que ver con la verificación y con lo que no esté claro y perdido etc. buscar responsables y proceder entonces de acuerdo a que nos compete.

Eso insisto para que nos quede claro, tengo la claridad la tranquilidad del informe que estoy entregando, y miren presidente y amigos, me encanta venir al concejo, y ojala mañana me digan que le aclare algo y acá vengo con mi equipo y en lo que tengamos que responder, respondemos.

Pero lo que sí quiero decirles y pedirles muy respetuosamente es algo, cuando se pongan entre dicho una actuación mía, se ponen entre dicho con una situación real, y con una cifra real, mire es que usted dijo mentiras y aquí esta lo que usted dijo, mire es que la realidad de las cifras era esta y usted dijo aquella, mire que el comparativo era esto y usted, mire que aquí sucedió esto y usted lo escondió, digamen que pero no lanzar, de parte mía no lo hare jamás, una afirmación general respecto a la actuación de alguien.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 38 de 50

La contraloría actúa con responsabilidad y las cifras no nos permiten mentir, y si aquí hay una cifra que no esté acorde con la realidad nos tocara buscar entonces a quien suministro la cifra y donde la saco pero no es el contralor el que saca cifras y no es el contralor el que dibuja a la realidad fiscal y financiera del municipio sino que es la gestión que se radica en unas cifras la que muestra cual es la realidad.

Y no queremos mentir, pero aparte que no queremos mentir es que no podemos mentir, como dice el dicho al alcalde quien lo ronda, es que nosotros no ronda, es que la contraloría tiene un ente un órgano que se llama la auditoria general de la república y hay una contaduría general a la cual le llegan las cifras que reporta la administración y que hacen análisis y que lo que la contraloría está mostrando es mentiras yo tengo también que quien saque el garrote y me diga que estoy mintiendo y que no estoy haciendo bien las cosas.

Segundo hay temas y me refiero a lo que decía el honorable concejal JOSE ROLANDO claro hay tema que nos preocupan y que habrá que buscar las explicaciones, y yo lo dije al inicio de mi intervención yo vengo acá a entregarles a ustedes una herramienta para que ustedes ejerzan el control político, porque nosotros ejercemos el control fiscal y ustedes ejercen el control político y aquí ustedes van a tener material elementos para que llamen a quien tengan que comparecer a dar explicaciones sobre realidades y situaciones.

Yo con mi equipo estoy dispuesto para que las veces que sea necesario lleguemos y tengamos las inquietudes que ustedes puedan tener, el tema de hilos de licencia de construcción, uno no hace análisis para guardarla en el cajón, uno hace análisis para tomar decisiones, decisiones de gobierno lo que le compete a la administración, decisiones de control que lo que nos compete a nosotros.

Lo dije el día de mi posesión señor presidente y honorables concejales y lo repito acá, el mayor aporte que yo lo puede hacer a la ejecución del plan de desarrollo Bello ciudad de progreso es ejercer control con objetividad, es decir, esta es la realidad prender las alertas, hoy acá estamos prendiendo las alertas, yo pienso que hablar de un déficit de tesorería es evaluar gestión no de recaudo del tesorero gestión de la administración en la eficiencia en el cobro en mirar las rentas yo repito mucho una frase cuando me reúno con secretarios y les digo gastar es lo más fácil, lo verriendo es recaudar, es generar ingresos, ahora lo mencionaba también el honorable concejal el tema del tránsito, ustedes creen que yo me quedo contento y digo, no vea es que el transito creció en 40 yo se que en el



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 39 de 50

transito hay una cartera de más de 30 mil millones de pesos y la contraloría en eso ya le dijo al secretario de hacienda a la secretaria de tránsito y al alcalde venga yo pongo algo a disposición de ustedes no venir a recomendar porque no es mi papel, pero si hagamos el análisis de como ustedes van a mejorar el recaudo, porque esa cifra ya no va hacer de un 30- 40 % sino que va hacer mucho mejor, incluso hablaba ayer con el señor contralor auxiliar delegado el control fiscal le decía quiero que cojamos unos temas específicos del tránsito que me han llegado unas observaciones y unas quejas y quiero que hagamos una auditoria especial porque de ahí van a salir muchas posibilidades de mejora.

Ustedes tienen un gran reto, empiezan un cuatrefeño con base en un panorama que siempre será susceptible de mejorar, y la administración tiene otro gran reto, lo decían también los concejales lo del déficit fiscal no es un tema nuevo es un tema de una administración específico pero lo que si requiere es audacia – capacidad – voluntad para que esta realidad que hoy tenemos de unas cifras con déficit mañana se vuelvan una realidad no con súperhabit pero si con una situación muy sostenible.

Yo quiero darle la palabra a mis compañeros para que ya en temas de números en temas técnicos ustedes consideran que deben responderlas lo hagamos, pero les insisto estoy dispuesto y disponible para que cualquier inquietud la hagamos saber y nosotros la atendamos.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Muy bien doctor JULIO CESAR muy clara su respuesta, me quedo muy preocupado y a la vez avergonzado por lo que usted expresa que usted le entrego en su mano el informe al secretario, usted se lo entregó a el personal o lo radico.

¡A él o lo radicaron?

Bueno entonces yo, a mí me avergüenza que usted venga y me diga que los honorables concejales digan y se miren y digan a mí no me ha llegado nada, y yo digo a mi no me ha llegado nada, de verdad que ofrezco disculpas, pero me da pena ajena porque eso no puede pasar en un concejo municipal, tendré que hablar seriamente con el secretario, porque estamos hablando de temas delicados



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 40 de 50

les estamos pidiendo informes, es que estos informes lo están vulgarmente cacaraqueando los concejales desde enero, usted lo hace llegar y el secretario no nos informa nada,

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIO CESAR RODRIGUEZ MONSALVE CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Discúlpeme señor presidente, mire, insisto cada realidad nos muestra posibilidades de mejoras, le pido a mi equipo que en lo sucesivo los informes que enviemos ala concejo no solamente se radiquen en secretaria sino que se envíe al correo de cada uno de los honorables concejales.

Ayer cuando estaba dándole un pincelazo final a la presentación sé que algunos concejales le pidieron a mi comunicadora, que les entregara desde ayer la presentación, se hizo hoy pero tenía la tranquilidad, incluso todos estos días que pasaron yo dije muy seguramente vamos a llegar y le dije a mi equipo vamos preparados porque ya ellos tienen el informe y de ahí seguramente habrá muchas inquietudes, pero mire nunca es tarde, ya el documento por favor SUSANA ahora usted llega y se lo envía a cada correo y yo me ofrezco volver acá y ya con la información de ustedes analizada - estudiada vengo con mi equipo y repetimos esta reunión, no tengo ningún problema.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Muchas gracias señor contralor.

Bien pueda honorable concejal MAURICIO MEJIA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO.

Gracias señor presidente, no para sugerirle de una forma muy respetuosa que como mañana vamos a tocar la parte de la ESE ya tenemos nuevo gerente sería demasiado interesante invitarlo, para que el escuche también para que el este acá con nosotros y conocerlo.

Muchas gracias.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 41 de 50

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Muy bien vea, esta mañana a las 6 y media tuve una reunión con el gerente de la ESE BELLO SALUD, y precisamente el me expresaba que él está totalmente disponible a venir, terminando julio que él quiere allanarse de todos los documentos, y traer un informe real de lo que él va a encontrar.

Me parece a mí muy irresponsablemente yo ir hablar de cifras que no conozco, llevo tres días acá, y yo voy a decirle me llamo JAIME ALBERTO MEJIA a la orden pues él no lo ve como menester, pero igual para mañana que muy amablemente y le agradecemos contralor que vamos a dejar el tema ESE BELLO SALUD para mañana, 09 de la mañana, le agradecemos mucho, yo lo voy a llamar para que el venga y escuche y este pendiente de ese informe, simplemente lo vamos a tener como un invitado para que escuche, pero no que da bien mañana para que le hagamos ningún tipo de preguntas ni en relación al señor gerente, pues yo lo llamo y si tiene tiempo para este informe.

Entonces contralor como siempre sabemos de su voluntad su profesionalismo su entrega por el municipio le quedamos muy agradecidos no quedamos contentos ni satisfechos con el informe pero si con sus respuestas, que son claras contundentes y de compromiso.

Su equipo de trabajo me dice que usted ya dio las suficientes respuestas que ellos no tienen más que agregar entonces le quedamos muy agradecidos y los esperamos mañana.

Con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias presidente.

No sé si yo entendí mal la intervención del contralor, pues yo no quiero dejarlo ir así.

Y es lo siguiente contralor pues según su intervención y sus respuestas veo que se sintió aludido más que usted su proceso, y yo no quiero que usted se vaya con



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 42 de 50

esa sensación de hecho pienso y estoy aquí recordando cada una de las intervenciones de los compañeros incluyendo la de la posesión, y no vi que en ningún momento estuvieran cuestionando el proceso de contraloría como tal, de hecho estamos de acuerdo en esa línea donde nos encontramos en el control, desde lo político y usted desde el fiscal, y en la gran mayoría palabras más palabras menos, pero estamos de acuerdo que la administración por falta de planificación y claridad en las cuentas no nos permite hacer un análisis pertinente en el momento al 2015 del tema financiero del municipio. De hecho la honorable concejala LORENA lo interpreto de la mejor forma donde aclara la responsabilidad con que usted viene y nos dice esto es lo que encontré y esto es lo que tengo.

Como usted bien lo dijo la realidad de unas cifras que en ningún momento puede inventar, y esta tan responsable que viene y nos dice mire es que no tengo claridad porque la información del municipio no me la muestra clara y con la palabra que usted expresa de incertidumbre, no quiero que se vaya con esa sensación, yo intento ser muy justo y no el tema no es con usted ni con la contraloría el tema es con la administración obviamente en el ánimo de mejorar. Porque también somos conscientes cerca del 2015 de hecho esta administración debe empezar a corregir las situaciones para mejorar.

Y todo radica en mi concepto vuelvo e insisto en un tema como se dice en el argot contable de carpintería, porque si hay la suficiente tecnología y el recurso humano para poder procesar la información contable como debe de ser a nivel de la empresa municipio de Bello, todas estas informaciones no pueden ser de incertidumbre, tiene que ser mucho más clara y también me atreví a decirle ahora y se lo repito, el tema es de forma y todavía no podemos analizar el fondo, porque si tenemos toda esta información contable clara como debe de ser, a mí me podría pasar por la cabeza que serían datos mejores, es que en la realidad del municipio no vemos que hayan muchas complicaciones pero insisto, ese déficit presupuestal puede ser razonable, el ambiente en el municipio financieramente hablando no están otros momentos de que los acreedores estén por ahí haciendo escándalos por falta de pago, tantas cosas que pueden estar pasando, peor sería que digiéranos está muy bien estamos en súper habit y todo el mundo cobrando, ese no es el caso, entonces por eso tengo fe el proceso contable es mucho mejor desde su carpintería nos va mostrar inclusive unos dato tan reales que puede que los análisis financieros puede ser más positivos.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 43 de 50

Es a eso donde concentramos todas nuestras preocupaciones, y donde alguna forma nosotros ya tenemos todas las herramientas para desde el control político decirle a la administración venga póngase las pilas en esto porque esta información no está siendo clara y nos está llevando a esto. Y obviamente ustedes desde su competencia.

Aquí no se trata de satanizar ningún proceso bien lo decía un honorable concejal es que en todas las empresas hay problemas, incluyendo la privada que se maneja tan al detalle, es simplemente de ser autocríticos responsables y buscar cómo mejorar. Porque esa es nuestra función buscar todos los días la calidad de vida de los bellanitas y eso radica en una muy buena administración, y que más que la contable.

Entonces señor contralor le insisto incluyendo la intervención de la oposición yo no veo a que haya situación a que se vaya con esa sensación usted ha sido muy respetuoso con todos nosotros y lo menos que necesitamos es cuestionar un proceso responsable que ustedavenido haciendo, mañana entraremos analizar el tema de BELLO SALUD desde estas líneas gruesas, por que inclusive estas presentaciones nos dan información para y tener claridad en los procesos de ambos.

Pero es bajo ese respecto.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Bien pueda doctor JULIO CESAR le responde al compañero CESAR BLADIMIR, se despide de los corporados.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIO CESAR RODRIGUEZ MONSALVE CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Honorable concejal perfectamente de acuerdo, lo que yo quise con mi intervención fue quedará claro que aquí hay un documento claro absolutamente con el desglose de los capítulos, ya le he dicho a la comunicadora que lo envié a la



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 44 de 50

oficina de una vez, a ustedes el correo con la información de la ESE BELLO SALUD, y la del municipio para que ustedes entonces para mañana que estemos exponiendo yo voy hacer presidente, voy a tratar de cancelar ahora un compromiso que tenía para mañana si no logro hacerlo estará mi equipo socializando el informe pero lo vamos a enviar ahora a cada uno de los correos.

Honorable concejal lejos de cualquier molestia es la tranquilidad que hagamos las claridades suficientes y necesarias para que cada uno asumamos nuestro rol como usted lo ha dicho ustedes desde el conto político nosotros desde el control fiscal, le agradezco mucho señor presidente y la atención y las intervenciones de todos y cada uno de los concejales, les agradezco.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

A usted JULIO CESAR contralor del municipio de Bello, a su grupo de trabajo a a su comunicadora.

Transcurrido 2 horas de sesión es mi deber poner en consideración la sesión permanente, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Es aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Si señor presidente le informo igualmente la presencia de los honorables concejales.

JUAN CAMILO CALLEJAS



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 45 de 50

JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO
MANUEL OQUENDO GIRALDO
YESSICA JOHANNA ARANGO
LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

3 COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

¡Hay comunicaciones sobre la mesa? Señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

No señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

4 PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

En proposiciones tiene la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señor presidente, señor presidente para colocar a consideración de la plenaria sesionar mañana a las 09 de la mañana.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 46 de 50

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

En consideración la proposición del honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA de sesionar mañana 30 de junio a las 09 de la mañana, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada, ¿ aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Ha sido aprobado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Muy bien, continuemos con el orden del día honorables concejales, he señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Está agotado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

No, no estamos en varios.

Sigue varios secretario, tranquilos.

En varios con el uso de la palabra el honorable concejal ELBERTH LEON PATIÑO.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 47 de 50

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

Señor presidente buenos días, es expresar presidente ya que paso varios, analizar muy bien las invitaciones que les hacen a los honorables concejales, de parte de la administración municipal y otros entes, porque, da triseca el día del funcionario público que bajamos a Manchester que lastima los concejales no tenían un lugar donde escuchar la conferencia, lastimosamente los funcionarios nos miraban a todos y los conozco, la mayoría de los funcionarios los conozco, créame señor presidente que no es muy bien visto los concejales en una tribuna sin un saludo sin organizarlos sin acomodarlos, y la verdad esto debe de cambiar, porque debe de cambiar, yo la verdad me preocupaba mucho por la atención a los concejales, cuando las secretarias me avisaban que había un concejal le decía al alcalde que el concejal llevaba más de una hora en el despacho, para que lo atendiera rápido, así haya concejales en este momento que me vean en el concejo y les da dificultad saludarme, pero bueno no importa.

Pero esto si debe de cambiar señor presidente porque van varias veces, en estos días estuvimos los concejales en el GEGA y también nos hicieron salir, estaba el concejal JOSE SERRANO ALEX VARELA y bueno otros dos concejales lastimosamente hay que analizar bien esas invitaciones, que lo mínimo es que tengamos una avanzada para que vaya a este tipo de eventos, a mirar como acomodan los concejales porque la verdad bastante preocupante, el alcalde no tiene la concentración necesaria si los concejales están y están bien acomodados porque créame cuando un alcalde está en ese tipo de eventos tiene la mente prácticamente nula, ante la intervención que va hacer ante todo ese tipo de gente que hay en ese momento, entonces alcance a visar que paso un asesor del despacho nos vio a todos en las tribunas ni si quiera tuvo la decencia de decir que pasa concejales, venga miremos a ver como los acomodo.

Y también para nadie es desconocido que también después del alcalde que este ocupado un secretario de gobierno prácticamente a nivel jerárquico es también una autoridad bastante importante que también estaba sentado en la tribuna con dos policías a 5 centímetros que yo creo que si es un evento de funcionarios públicos donde todos somos una familia porque tiene que ver dos policías junto al funcionario, sabiendo que es una familia y estamos todos ahí concentrados en el evento.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 48 de 50

Yo creo señor presidente que debemos de analizar muy bien esas invitaciones y que si los concejales se van a desplazar al evento como mínimo haya una avanzada de parte de comunicaciones del concejo para que no quedemos en la situación que vivimos en Manchester esta semana.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Muy bien, esto nos pasó yo estuve ahí en la tribuna todo el rato, pues yo no voy a disculpar una a veces se siente mal de alguna manera responsable a falta estas atenciones, pero llegamos también tarde, cuando el evento ya iba más de la mitad.

Pero no es disculpa siempre debe de haber un sitio especial para junta directiva del municipio de Bello que se llama concejo de Bello, siempre debe de haber para cualquier evento público político que este en cabeza de la alcaldía debe de haber un espacio para los concejales y una persona disponible, por favor CARMEN LIGIA que es la comunicadora, y aquí tenemos otras dos asesoras de comunicaciones en este evento por favor también nosotros hagamos presencia y que nosotros lleguemos y estén las comunicadoras y digan el puesto de ustedes está allí, ya que nosotros no queramos hacer uso de él, ya es otra cosa, pero que aquí también en el concejo hagamos parte y nos responsabilicemos de esta clase de eventos. Que no haya solamente presencia de los concejales sino de la parte de comunicaciones porque eso es parte de comunicaciones, del concejo, en cabeza de la comunicadora.

Con dos asesoras que tiene comunicaciones para que et no vuelva a pasar, CARMEN LIGIA por favor, en cualquier tipo de eventos debe de estar la comunicadora o algunas de las auxiliares, mientras estén los concejales.

Le agradezco mucho honorable concejal.

En varios tengo para decirles lo siguiente, mañana 30 terminan las sesiones del mes de junio, el que esté pendiente ya me han informado varios compañeros que de pronto no van a venir, pero debemos de venir, yo por ejemplo no he faltado a ninguna pero yo voy a venir porque si no estamos mínimamente de 10 a 11 concejales no hay quórum y les dañamos las sesiones a los otros compañeros.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 49 de 50

Mañana terminan y empieza el primero las ordinarias, empiezan a contar los 25 a partir del viernes, ósea que mañana terminan y debemos de cumplir 25 sesiones pero si debemos de venir mínimo 11 concejales.

Para que les quede claro, ya mañana como dice el cuento borrón y cuenta nueva, y de acuerdo al calendario que tenemos vamos a trabajar viernes y sábado vamos a descansar domingo y lunes, porque, porque el otro puente 20 de julio es muy largo, no nos da y porque acá la gran mayoría somos padres de familia, tenemos que aprovechar este fin de semana que los hijos están en vacaciones, aprovechemos este puente porque ya en el puente de julio es un miércoles y ya los jóvenes están estudiando.

Está claro vamos a sesionar derecho, mañana viernes y sábado no sesionamos ni domingo ni lunes, ni 3 ni 4 y ahí nos vamos derecho hasta cumplir las 25 sesiones cada uno, de pronto podrá faltar uno el sábado que es el primero, no hay problema sesionamos 28 para acomodar almanaque para que no se preocupen.

Para que tengan en cuenta, es que yo voy a faltar el sábado porque yo ya tengo completa, no, mañana se borran.

Algún honorable concejal estamos en vario.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Está agotado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Agotado el orden del día, levantamos la sesión invitamos mañana 09 de la mañana.



¡Participativo e incluyente!

Acta 105 de junio 29 del 2016 50 de 50

Muchas gracias feliz día.

Carlos agosto Mosquera G
Presidente

Carlo M zapata Morales
secretario (e)

Jorge Alberto Quiceno Castrillón